

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.—Jueves 26 de Febrero de 1.931

Número 23.270

OTRA NOTA

Por falta de espacio no incluimos ayer entre las notas a las que prestamos nuestra atención, una muy simpática y que entra plena en nuestra devoción. Nos referimos al homenaje que es debido a don Luis Siret, que aunque de origen extranjero consumió su existencia en nuestra zona levantina, dedicado a estudios arqueológicos y geológicos, constituyendo un verdadero museo. En uno de sus últimos números, el «A B C» publicaba su retrato, encomiaba muy justamente la labor científica de Siret y pedía la recompensa debida a quien puso su ciencia y su asiduidad en pro de esa región minera digna de estudio, bajo ambos conceptos enunciados. Es algo penoso que los de fuera nos tengan que indicar el camino a seguir para recompensar el mérito, para dar muestras de gratitud. Debían estas flores cosecharse en nuestro propio campo, sin necesidad de excitaciones extrañas. La labor de Siret merecía la recompensa debida. Rendirle un homenaje debió ser un acto espontáneo entre nosotros, nacido principalmente en esa región levantina de nuestra provincia, que día por día fué observada por aquellos coterráneos.

¿Cómo esta idea puede pasar inadvertida para esta vieja publicación, que viene sosteniendo una campaña para que no pasemos por un campo donde el desagradecimiento crezca lozano como una mala hierba? No podía ser en modo alguno y por eso comentamos esta nota, para que la idea vertida por «A B C» no se destine al cesto de los papeles rotos, sino para que ella avive y dé calor de entusiasmo, llevándose a una efectividad tan justo homenaje. El nombre de Siret será desconocido para muchos; pero no existirá mi-nero almeriense, antiguo a moderner, que no conozca su intensa labor, una vida dedicada al estudio, persiguiendo siempre descubrimientos, hallazgos en esos distritos de Vera y Cuevas del Almanzora.

No ya la medalla del trabajo, de ese trabajo asiduo y constante que fué norma de su vivir, sino todas las medallas juntas se las merece y todas se deben pedir al Gobierno, para que premie al extranjero que supo rendir su inteligencia a nuestra patria. Es algo

hermoso, algo que lleva a nuestro espíritu una ráfaga de plena satisfacción de deberes cumplidos, el rendir homenaje al que a él se hace acreedor. Lo hemos repetido muchas veces en estas columnas, tan libres de apasionamientos, de envidias y renceres, el prosternarse ante el hombre de mérito más ennoblece al que se prosterna que al que se le rinde el holocausto. Para Siret, representará bien poco este rendimiento, en cambio representará mucho para los que le rindamos este modesto tributo de admiración y gratitud. Los pueblos que saben ser agradecidos, al esfuerzo puesto ya en noble patriotismo, en generosidades para fines benéficos, ora en sobresalir en la ciencia o en cualquier ramo del saber humano, pueden sentirse satisfechos y servir de estímulo. Los que así no lo hacen, no son dignos y merecen la general repulsión, por no cumplir esos deberes.

No, en modo alguno, pedrá pasar esta CRÓNICA que se esfuerza día por día en encauzar en estos ideales a sus lectores, sin sumarse a la llamada que hace el periódico «A B C» para este merecido tributo. Cuenta con nuestra simpatía, con nuestra adhesión, y quiere, desea que no sea esta iniciativa, una iniciativa que se esfume en el olvido, que pase, como otras pasan rápidamente por nuestra meridional imaginación, sin dejar huella imborrable. Los veratenses y los cuevanos son los primeros que deben levantar bien enhiesta esa bandera de gratitud y admiración, dirigiéndose al Gobierno para que premie la labor meritisima de Siret

AL PASAR

TIMO DE BELLEZA

Pasan cosas en el extranjero que son dignas de que no queden ocultas, siquiera por curiosidad. Nada menos que en Budapest, un hombre disfrazado, es elegido reina de la belleza.

Leemos que con motivo del Carnaval, se procedió a la elección de reina. Una vez designada, al presentarla al público, la elegida se quitó la peluca, resultando ser un hombre.

Las muchachas que intervinieron en el concurso, se negaron a

someterse al segundo escrutinio, mostrándose indignadas.

Y con razón; ¡porque miren ustedes que resultar un representante del sexo feo más bello que el compañero del femenino, es el colmo de la belleza!

Lo que nos extraña es la poca vista que tuvo el tribunal encargado de la elección de reina al hacer la designación.

Será necesario en lo sucesivo,

hacer un «reconocimiento» general en los certámenes de belleza antes de comenzar el acto, para evitar timos como el que referimos.

E. B.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

Visperas electorales

Deberes ciudadanos

Frente al deber, la primera palabra es siempre esta: «acción». La inercia significa irremisiblemente el abandono del cumplimiento del deber. Y en la vida social y política, la intervención activa es el comienzo de toda obra fecunda, el requisito imprescindible de todo fruto.

Intervenir en política no es solo un deber ciudadano, sino un deber de conciencia, un imperativo moral del hombre, unido con sus semejantes todos, pero singularmente con aquellos que, con él forman una nación, por lazos indestructibles e irrenunciables de solidaridad. Y la solidaridad impone la obligación de utilizar las fuerzas y juntarlas con cuantos sientan la obligación del mismo modo, para evitar los males comunes y conseguir bienes colectivos.

Quien hurta sus fuerzas a esta obra común, quien se inhibe, el que limita sus preocupaciones y sus trabajos al cultivo de sus propios intereses o placeres, no sólo no es un buen ciudadano, sino que tampoco puede blasonar de ser cabalmente un hombre honrado. Porque sustrae a su patria, expresión sintética del conjunto de que forma parte, aquello que le debe; porque la defrauden le que constituye su aportación obligatoria. Per eso, la inhibición en política es algo más que la fórmula del egoísmo; es el signo evidente e irrecusable de una perversión espiritual.

La apatía política, la inhibición es uno de los más condenables y dolorosos pecados del pueblo español. La mayor parte de nuestras desdichas nacionales, que pocas veces dejan de serlo, a la corta o a la larga, individuales, previene de lo que con frase que ya ha pasado a vulgar se denomina «falta de ciudadanía», apelativo de la indiferencia.

Muchos hombres públicos, algunos eminentes, trataron de luchar contra ese mal, especie de enfermedad del sueño del ciudadano, más necivo en sus efectos que la misteriosa enfermedad afri-

cana. Pere sus esfuerzos se frustraron. La apatía continuó; y durante muchos años, los clamores elevados para despertar a la ciudadanía española, fueron voces clamando en el desierto.

Mientras las circunstancias de nuestro país tuvieron apariencia de normales—en el fondo nunca lo fueron—pudo parecer excusable esta apatía. Las complejidades de la vida moderna han creado en todos los órdenes de la actividad el profesionalismo, que es la especialización. No podía existirse de tal ley, que ha contribuido al progreso eficazmente, la actividad política. No se ha existido ningún país, ni tampoco España. Aquí como en todas partes, la política fué confiada a los profesionales, en el noble sentido de esta palabra. Obraban por delegación; ese es el inevitable resultado de la existencia de los partidos, que se forman respondiendo también a esa necesidad.

Pero la delegación, impuesta por la realidad en los periodos corrientes y normales de la vida nacional, exige como requisito indispensable la vigilancia asidua y la asistencia resuelta de la opinión pública, aquella para evitar descarríos, esta para comunicar fuerzas y energías con que vencer las resistencias y obstáculos que la realidad y los intereses oponen a la acción gobernante. En España no ha habido nada de eso. De ahí que la inhibición haya sido fecunda en daños.

Si antes fué disculpable, han llegado tiempos en que no sólo no puede excusarse la pasividad, sino que ha de merecer ásperas e irremediables condenaciones. Porque España se encuentra hoy, ante una de las bifurcaciones más delicadas de su historia, en uno de los momentos más decisivos de su vida, en el umbral de un periodo largo y difícil de reconstrucción. Basta ser medianamente observador para vislumbrar, sin tacha de pesimistas, que tenemos como tienen casi todas las naciones, delante serios peligros.

Y en circunstancias tales, cuando se ciernen sobre la colectividad posibles estragos, que nuestra asistencia e intervención puede conjurar, permanecer inertes, resistirse a la acción, sobre acusar una debilidad ética censurable, y un acbardamiento femenino ante la responsabilidad de nuestros propios actos, es cooperar al advenimiento de los males temidos, es ser cómplices y víctimas al propio tiempo de ellos.

Inhibirse es desertar.

BALDOMERO ARGENTE

(De la «Agencia Internacional Arco»)

“Bloque aspado”

PATENTE NÚM. 112 968

Envase ideal para el transporte de uva y otras frutas.

CUATRO DEPARTAMENTOS

Admitiría socio para est. negocio.

Pedidos y demás, a su dueño:

GUILLERMO RODRÍGUEZ PÉREZ
ALSODUX (Almería)

CARTA DE BARCELONA

El barcelonés que pasó cincuenta años en Rusia, ha publicado un libro

¿Barcelonés? No, verdaderamente. Pero esta amable Barcelona le ha incorporado a su vida y ya el doctor E. J. Dillon es, como si dijéramos, un conciudadano más.

Sin embargo, como buen extranjero, habita en las afueras: en Sarriá, el ex-pueblo colocado en la montaña de puntillas, para mirar al mar y llenar de verde de bosque y de azul de Mediterráneo las retinas de sus vecinos.

El doctor Dillon vivió cincuenta años en Rusia tan adentrado en la vida intelectual del país—la que mejor permite conocer un pueblo—, que cursó sus estudios en las Universidades rusas y luego, elegido profesor, explicó una cátedra en la de Kharkoff, la segunda en categoría del imperio de los Zares.

En constante contacto con la intelectualidad rusa, trata y conoce a sus figuras más conspicuas, literarias y políticas; es amigo de Tolstoy, de Gorki, del conde Witte, del arzobispo Primado de la Iglesia Ortodoxa...

La revolución le confisca los bienes, le aleja de Rusia... Pasan los años y regresa; corre el 1928. Quien conoció la Rusia de ayer, quiere conocer la Rusia de hoy...

Y ahora, documentado plenamente, ha escrito un libro, así titulado: «La Rusia de ayer y la de hoy». Después de leerlo, puedo asegurar que de Barcelona ha salido el libro más considerable acerca de la Rusia del zarismo y del soviét.

Lo he leído con emoción página tras página y así lo aseguro, aunque esta carta de hoy, no siendo, parezca informada por una veleidat de reclamo bibliográfico.

DOMINGO DE FUENMAYOR

(Reproducción reservada)

En la provincia

Incendio en un monte

En el monte denominado «Sierra Largay», enclavado en la Diputación de Rambla Seca, del término de Velez Blanco, se ha quemado una hectárea de terreno poblado de monte bajo y sesenta pinos.

Hechas las averiguaciones, resultó que el niño de 12 años de edad, Angel Martínez Ruzafa, encendió lumbre para calentarse, cerrándose el fuego por el monte.

Las pérdidas se calculan en unas 300 pesetas.

Se cae y se mata

Al regresar de la villa de Cantoria a la de Oria, el vecino de la última de dichas localidades, Miguel Pérez Nuñez, de 48 años de edad, se cayó de la mula que montaba, al pasar por el kilómetro 15 del camino vecinal que conduce a Partoia.

Pasado un gran rato, fué encontrado el citado Miguel por dos jóvenes, los que lo condujeron a Partoia, falleciendo a la llegada a dicho pueblo.

Se cree que el Miguel a consecuencia de la caída, sufrió un golpe en la cabeza, lo que le causó la muerte.

Gitano detenido

La Guardia civil ha detenido en la villa de Sorbas, al gitano Ubaldo Torres Rodríguez, de 23 años de edad, soltero, autor del robo de una burra en la barriada de Gafarillos.

BANDO

Don Francisco López Gómez, Alcalde constitucional de Almería.
HAGO SABER:

a) A los dueños e inquilinos de casas, la obligación de participar a esta Alcaldía los cambios de domicilio y vecindad en el momento que tengan lugar.

b) A la Guardia Municipal, que participen al Ayuntamiento los cambios de domicilio y vecindad que ocurran en la demarcación en donde prestan sus servicios, no consintiendo traslado alguno de muebles sin que sea presentado un volante de la Oficina Estadística del Ayuntamiento en el que se haga constar se ha dado cuenta del traslado en dicha dependencia.

c) A los Tenientes de Alcalde y Alcaldías de Barrio la obligación de no librar en lo sucesivo informes y certificaciones sin que previamente se presente el volante de que se hace mención en el anterior apartado.

d) A los funcionarios públicos al día siguiente de haber tomado posesión del cargo que ejerzan en la localidad, el deber de comunicarle en la Comisión Municipal Permanente.

e) A los padres o tutores de las personas que se incapaciten y a los herederos y testamentarios de los finados la obligación de presentar en el Ayuntamiento la declaración correspondiente, sin que pueda surtir efectos legales en tanto que no sea efectiva la causa alegada.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de los artículos 27 y 28 de la Instrucción de 14 de Noviembre de 1924 sobre población y términos municipales.

Casa consistorial de Almería a 24 de Febrero de 1931.—FRANCISCO LÓPEZ.

Número de ocho páginas

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas
Reserva: 53.465.595,31 de Pesetas

Domicilio Social: ALCALA, 14.—SEVILLA, 3 y 5, MADRID

Sucursal de Almería

Paseo del Principe, 18

DIRECCION (Telegráfica) Banesto (Telefónica) POSTAL: APARTADO, 30

Cuentas corrientes a la vista: Intereses, 2 y 1/2 %

CUENTAS DE AHORROS: Intereses 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

Intereses que se abonan:

| | | |
|------------------------|---------|---------|
| A un mes | 3 | per 100 |
| A tres meses | 3 y 1/2 | per 100 |
| A seis meses | 4 | per 100 |
| A un año | 4 y 1/2 | per 100 |

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Notas taurinas

El torero de la armonía

El notable y popular revistero taurino de la capital de Cataluña, que firma sus trabajos con el pseudónimo de «Don Ventura», ha publicado un libro haciendo la historia del célebre y valiente novillero Domingo Ortega, conocido por el torero de la armonía.

En el libro de referencia aparece un prólogo del también aficionado y correcto escritor taurino «Segundo Toque» y algunos juicios ajenos, todos referentes a Domingo Ortega. acompañan varios dibujos y fotografías de las notables y valerosas suertes realizadas por Domingo, que está llamado a ser uno de los diestros españoles más valientes, pues ya le es como novillero.

Hace «Don Ventura» una biografía de Domingo Ortega, el que nació en Borex, pueblo de la provincia de Toledo, de donde salieron otros lidiadores que lograron adquirir fama en el arte nacional, como también algunos picadores y banderilleros que se llamaron Ortega, y por tanto ese apellido es de rango abalongo torero.

Se ocupa «Don Ventura» también de la personalidad de Domingo Ortega y de sus trabajos delante del enemigo.

Es el libro del que nos ocupamos muy curioso, bien impreso y esmeradamente presentado.

Agradecemos al estimado compañero «Don Ventura», el ejemplar que nos ha enviado, felicitándole al mismo tiempo por su nuevo acierto en su última producción.

La primera en Almería

Se ha formalizado la corrida que anunciamos hace varios días se estaba organizando para la inauguración de la temporada en nuestra plaza de toros.

La empresa, que es la misma del año anterior, se propone en el actual organizar diferentes fiestas, que han de ser del agrado de los aficionados.

Un banquete

En el restaurante del Café Suizo, en Granada, se ha celebrado un banquete, con el que los amigos del valiente novillero Miguel Morilla (Atarfeño), obsequiaron a éste por los triunfos que alcanzó en la temporada del pasado año.

Asistieron muchos comensales y se leyeron numerosas adhesiones.

El novillero «Atarfeño» vestía el uniforme de soldado del 4.º Ligero de Artillería, pues es recluta de cuota.

Plaza de Bienvenida

Los espadas Bienvenida están construyendo en su finca denominada «La Gloria», del término de Morón de la Frontera, una placita de toros, cuyo local se inaugurará cuando regrese de Méjico Manolo Mejias.

Novedad taurina

Se ha registrado en Madrid, en la propiedad intelectual, un moderno espectáculo taurino que se titulará «Caricatura cómica taurina del fútbol».

LO LAMENTAMOS

Desgraciado accidente

Anteanoche llegó a nuestro conocimiento con la confusión de los primeros momentos, la noticia de un desgraciado accidente automovilista ocurrido en las cercanías de Dúrcal (Granada), al coche que de su propiedad conducía al doctor en medicina, especialista otorinolaringólogo, nuestro buen amigo y paisano don José Esteban Navarro.

Según los informes que ayer pudimos recoger, el señor Esteban Navarro, en unión de su bella esposa, de una de sus hermanas políticas y el chófer, regresaban de Granada a esta capital, y sin que se sepan las causas que lo motivaron, el coche cayó por un terraplén de considerable altura.

El golpe fué tremendo y todos los viajeros resultaron heridos, creyéndose en un principio que lo eran de extraordinaria gravedad.

Los heridos fueron trasladados a Granada e ingresados en la clínica de «La Salud», en donde se atiende a la curación de ellos.

Según las últimas noticias que de Granada se tienen, el señor Esteban Navarro, su cuñada y el chófer están heridos y lo son de cuidado.

La esposa del señor Esteban sufre heridas, según nos informan, de suma gravedad.

Lamentamos de todas veras el accidente ocurrido al joven doctor almeriense y sus familiares y hacemos votos por el completo alivio y curación de los heridos.

ESPECTACULOS**En Cervantes**

Tras el obligado paréntesis de los bailes de Carnaval, anoche abrió de nuevo sus puertas el teatro Cervantes, presentándose al público almeriense la compañía de comedias de Eugenia Zuffoli y Manolo Paris, artistas ambos ya conocidos en nuestra capital, donde cosecharon merecidos aplausos.

Se estrenó la comedia en tres actos de Antonio Lepina, «La aventura del coche», de inmoralidad manifiesta y chabacanería, que no mereció la aprobación del auditorio.

Eugenia Zuffoli, la bella artista que tan buen efecto causó cuando en ocasión anterior se presentó a nuestro público en el mismo coliseo, lució bellos trajes con su arrogante figura y Manolo Paris, el actor del frac impecable se destacaron en la interpretación, secundados con algunos aciertos por los demás elementos que intervienen en el reparto de la obra.

En Hespera

Películas que se proyectarán hoy:

Per la tarde, a las 5'30, función especial con escogidas películas.

Por la noche, a las 9'30, estreno de la graciosa película en dos partes, «Como unos chinos» y en 9 partes «Paris Girls».

Noticias Telegráficas de la tarde**De nuestro corresponsal especial****Varias noticias**

Madrid 23

Una nota de los ferroviarios

En el ministerio de Fomento se ha entregado a la prensa una nota que dice lo siguiente: Se ha fijado el jornal mínimo de 5 pesetas para las guardabarreras, peones y mozos. Se aumentan dos reales diarios a los agentes con el haber inferior a 6 pesetas.

Para compensar a las Compañías ferroviarias de ese aumento, se eleva el seguro ferroviario de los viajeros.

El Sindicato Ferroviario ha entregado una nota expresando su disconformidad con la anterior solución.

Despacho. Audiencia

El Rey ha estado hoy en el ministerio del Ejército, con objeto de que el ministro del ramo general Berenguer, despachara con él por continuar enfermo.

También despachó con el Rey el ministro de Marina almirante Rivera.

Al regresar el Rey a Palacio recibió en audiencia a varios militares de distintas categorías y al conde de Casal.

Le habló éste de la Junta antituberculosa que se celebrará en la semana próxima.

Declaraciones de Lacierva

El ministro de Fomento señor Lacierva, ha recibido esta mañana a los periodistas.

Nos dijo que está preparando un decreto sobre mejoras en el personal ferroviario.

Negó que se quite toda la consignación al turismo, pues solo se ha hecho de una pequeña parte.

Añadió que recibe telegramas de Andalucía, a donde irá girando créditos para obras; que había excitado a las Diputaciones provinciales para que construyan caminos vecinales y que había exhortado a los Alcaldes y a los vecinos pudientes para que organicen cocinas ambulantes hasta que comiencen las lluvias y se reanuden las tareas en el campo.

Nombramiento

Se ha firmado el nombramiento de Director de Bellas Artes a favor del señor Herrero.

Reunión de jefes de Sección. Otros asuntos

El ministro de Instrucción pública señor Gascón y Marin nos ha dicho hoy, cuando lo visitamos, que había reunido a los jefes de Sección de su departamento para activar la marcha de todos los asuntos, recomendándoles al mismo tiempo disposiciones que respondan al criterio bien conocido, pues

precisa arreglar previamente la segunda enseñanza, ampliando su contenido, no solo instructivo sino intelectual, para lo que utilizará otras valiosas opiniones.

Añadió que había reclamado de los Rectores de las Universidades los dictámenes para el acoplamiento de los planes 28 y 30, con lo que se atenderán las enseñanzas especiales.

Dijo también que había comenzado a ocuparse del Estatuto de las Escuelas Mercantiles.

Lo de los taxis. Otros asuntos

El ministro de la Gobernación señor marqués de Hoyos, ha recibido hoy a los periodistas.

Manifestó que apesar de la huelga de los empleados del ramo de transportes, se habían abastecido los mercados, y que salieron todos los automóviles particulares y algunos taxis, atendiéndose el servicio de las estaciones ferroviarias.

Añadió que el Ayuntamiento retirará las licencias a los dueños de los taxis que estén en huelga, impidiéndoseles además que puedan transitar por las calles.

Justificó las detenciones que se habían hecho, que fué debido a ejercer coacciones, estando el Gobierno dispuesto a apoyar resueltamente al Municipio, y que si llegara el caso, se aceptarían los ofrecimientos de los dueños de taxis que se han hecho desde varias provincias.

Por último, dijo el señor marqués de Hoyos que era inexacto que hubiera hoy una manifestación comunista en Barcelona, pues solo se repartieron algunas hojas comunistas, pero la tranquilidad es absoluta.

Visita al jefe del Gobierno

El presidente del Consejo, almirante Aznar, recibió esta mañana al Alcalde electo de Madrid exministro señor Ruiz Jiménez.

PERPEN

El Excmo. señor Don Braulio Moreno Gallego

Procurador de los Tribunales, Decano honorario del Ilustre Colegio de esta capital, ex Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, ex-Comisario Regio de Fomento, Caballero Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Isabel la Católica,

ha fallecido en esta Ciudad, a los 83 años de edad, a las ocho de la noche del día 25 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. L. P.

Sus desconsolados hijos don Eduardo, (ausente) y don Juan Moreno Nieto; sus hijas políticas doña Gracia Clemente Baeza (ausente); doña Felisa Asjo Serrano, doña Concepción Gineez Garcia y doña Cristina Matarin Martinez; su hermana doña Antonia, (ausente); nietos, nietos políticos, viznietos sobrinos y demás familia, participan a sus amigos esta desgracia y les invitan a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las cinco de la tarde del día de hoy. El duelo se recibe en la casa mortuoria Salvador Torres Cartas (antes Emir), número 10 y se despide en el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

De la Diputación TRIBUNALES

Subasta de viveres y combustibles.

A las once de la mañana de ayer, tuvo lugar en el salón de actos de la Diputación provincial, la subasta de viveres y combustibles a los establecimientos de Beneficencia.

Presidió el acto el señor Brea Gorostiza y asistió en representación de la Diputación el Visitador señor Hernández Cerrá.

Ante Notario, según dispone la Ley, se procedió a la apertura de los pliegos presentados que sumaban 36, adjudicándose el servicio a los siguientes señores:

Grupos primero, carnes; segundo, pan; cuarto, aves y huevos; quinto, pescados; sexto, vinos; séptimo, viveres, y octavo, combustibles, a don Antonio Alemán García.

Grupo tercero, leche, a don Diego Fernández Paniagua.

PARA LOS EMIGRADOS

Un canon reducido

La disposición 13 a) del Real decreto de presupuestos generales del Estado para el año actual, determina que cuando el fondo de indemnizaciones del seguro de accidentes de los emigrantes y repatriados haya alcanzado cantidad suficiente para responder a las atenciones que están en efecto, se podrán reducir las cuotas de 20 y 10 pesetas que hoy rigen a 15 y 7 50, respectivamente.

Como en la actualidad dicho fondo dispone de cantidad bastante para la referida atención, se ha dispuesto que desde 1.º de Marzo próximo quede reducido a 15 y 7 50 pesetas, respectivamente, dicho canon para los emigrantes que embarquen o desembarquen en los puertos habilitados para el tráfico de la emigración.

SUBASTA

Hoy se venderá en pública subasta, en el Juzgado del distrito de San Sebastián, la finca conocida por «La Peinada», sita en término de Huerca, con parral de uva de embarque, balsa de nueve mil metros cúbicos y 25 hectáreas de tierra, bajo el tipo de veinti cuatro mil pesetas

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35 37 - Almería

Tres pleitos

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, se han incoado los siguientes pleitos:

Por don Eduardo Fernández Pérez, don Antonio Blázquez Corral y don José Mesas García, contra acuerdos del Ayuntamiento de Alcantar que les declarase responsables del pago de una cantidad por alcances en la recaudación de diversos repartimientos.

Por don Abelardo Almécija González, contra el Ayuntamiento de Iñar, que le denegó la reposición del acuerdo que le hacía responsable de no haber rendido cuentas por varios trimestres.

Y por don Luis Ugarte Gutiérrez, contra acuerdo del alcalde de Enix, que le denegó la reposición como gestor del anejo Marchal.

Una vacante

Hallándose vacante el cargo de Juez municipal suplente de Gérgal, le ha solicitado don Rafael Parra Carmona.

EN LA AUDIENCIA

Conclusos para sentencia

Ante el Tribunal de la Sala primera se celebró ayer un juicio oral de causa seguida en el juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de daños.

En la Sala segunda terminó la vista de una causa del juzgado de Gérgal, por el delito de usurpación.

Condenado

El Tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 161 de 1930, del Juzgado del distrito de la Audiencia, condenando al procesado Antonio Ramero Quintana, como autor de un delito de tenencia de armas sin licencia, a la pena de dos meses y un día de prisión, multa de mil pesetas y pago de las costas.

Señalamientos para hoy

Sección primera. — Vista de causa número 170 de 1930, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Eduardo Martínez Ortiz, por el delito de estupro — Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Antonino Reves.

Vista de causa número 182 de 1930, del mismo juzgado, contra Agustín López Andújar, sobre atentado. — Abogado, don Baldo mereo García Oliver; procurador, don Fernando Escobar.

Sección segunda. — Vista de causa número 14 de 1930, del juzgado de Vera, contra Juan Guerrero Sánchez, por tenencia de armas. — Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Antonio Rueda.

Vista de causa número 23 de 1930, del Juzgado de Cuevas, contra Antonio Redondo y Francisco Piñero, acusados del delito de robo. — Abogado, don Francisco Ruiz Rovira; procurador, don Pascual Roda.

**Este número ha sido
visado por la censura**

TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL DE

La HERNIA

por el METODO C. A. BOER

El NUEVO MÉTODO del renombrado Especialista Ortopédico de París señor C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aun haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las HERNIAS, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER:

JIMENA DE LA FRONTERA, 25 enero 1931. — Señor D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60-BARCELONA. Muy señor mío: Altamente agradecido por los excelentes resultados obtenidos con el Método C. A. BOER, debo hacer constar que mi señora está perfectamente bien de las hernias que padecía desde hacía diez años. Puede hacer el uso que desee de la presente y mande a su afno. s. e. q. e. s. m. FRANCISCO CORBACHO, calle Alfonso XIII número 7, en JIMENA DE LA FRONTERA (Cadiz).

ALCOY, a 16 de enero 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Agradecido me complazco en hacer constar que mi hija ha curado de la hernia que padecía gracias a la aplicación de los Aparatos y Método C. A. BOER. D. Vd. atto. s. s. AGUSTIN SOLER, Lauria, 3, ALCOY (Alicante).

Médicos eminentes usan y propagan los aparatos y el MÉTODO C. A. BOER, creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que desean evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen la SEÑORAS que, estando o no herniadas, padecen descenso o desviación de la matriz, vientre caído, riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieran disfrutar de la seguridad que da el Método C. A. BOER deben visitar con toda urgencia y entera confianza al renombrado especialista en:

Motril, jueves 26 febrero, «Hotel Regina»

Granada, viernes 27 febrero, «Hotel Paris».

Guadix, sábado 28 febrero, «Fonda Comercio».

ALMERIA, domingo 1.º marzo HOTEL SIDAON

Melilla, 2 lunes, «Hotel Reina Victoria».

Málaga, martes 3 marzo, «Hotel Inglés».

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA

Número de ocho páginas

Después de la gripe

El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída.

Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento

Aprobado por la Real Academia de Medicina

Cerca de medio siglo de éxito creciente

AUTOMOVILISTAS GARAGE INTERNACIONAL

Próximo a los Almacenes de Esparto de la Rambla. — ALMERIA

JAUHAS: Modernas y a precios módicos.

LAVADO DE COCHES por máquina a presión.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO

TALLER DE REPARACIONES de García Ortega, en el mismo local

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Curso de farmacéuticos

Los señores siguientes se presentarán inexcusablemente, provistos de bata de trabajo, el día 2 de Marzo próximo, a las cinco de la tarde en el Instituto provincial de Higiene, para dar comienzo al curso especial para farmacéuticos.

Seguros: don Pedro Soria Ramírez, de Serón; don Camilo Martínez Jordá, de Tíjola; don Gabriel López López, de Alhama; don Alfredo Navarro, de Sorbas; señoría Ana García Ruiz, de Mojácar; don José María Sánchez Sánchez, de Albox.

Probables: don Alfonso Guevara Albarracín, de Cuevas del Almanzora; don Ubaldio García Fernández, de Níjar; don Francisco Navarro Romero, de Almería, y don José Aguilar Gionés, de Instinción.

Beneficios subsidiarios

Se les han concedido beneficios subsidiarios por constar con ocho hijos, a José Pérez Rodríguez, de Cuevas del Almanzora; a Francisco García Martínez, de Terque, y a Sebastián Ruiz González, de Cabo de Gata.

Finca del estado

El Administrador de Rentas Públicas, ha rogado al Ayuntamiento

te que designe a un funcionario técnico para que en unión del oficial de aquella Dependencia, asista a la medición e incautación de la casa número 1 de la calle del Burladero, propiedad del Estado.

Muy barato

Se alquila un amplio almacén. Razón: en La Funeraria.

Natalicio

En Madrid, ha dado a luz felizmente un robusto niño, la distinguida señora del oficial de Telégrafos afecto a esta Estación, don José Márquez Magaña.

Felicitemos a los venturados padres por tan fauto acontecimiento.

Médico tocólogo

El Ayuntamiento de Dalías ha anunciado un concurso para proveer la plaza de médico tocólogo, con el haber anual de 2.200 pesetas.

Fallecimientos

Han fallecido en Jaén, la señora doña María de las Mercedes Sáenz Mesía, esposa de don Ramón Mesía Olivares, y en Granada, don Joaquín Perea López.

Cesantías y nombramientos

Han sido declarados cesantes del cargo de bomberos, que ocupaban interinamente, Juan Ferrer Díaz y Ochofe Martínez Criado, y nombrados en su lugar en propiedad, a José Papis Moreno, Pedro Soltero Lao y Tomás Puchal Cadenas, designados por la Junta de Clasificación.

También ha sido nombrado cabo del Cuerpo de bomberos, Manuel Molina Hernández.

Operaciones facultativas

Desde el uno al 8 del mes próximo, se practicarán por esta Jefatura de minas operaciones facultativas en las minas «Demasia a

la Vecina», de Cuevas; «Propietario», de Lubrin, y «San Mateo», de Alhambra.

Estas demarcaciones son nuevas en lo que respecta a los dos registros últimos, por haber sido suspendidos los primeros.

Nuevo vecino

Ha solicitado ser vecino de nuestra capital, don Juan Miguel Jerez Fernández.

Consulta médica

El doctor don Andrés López Prior, Inspector provincial de Sanidad, abre de nuevo su consulta de enfermedades internas, de tres a cinco de la tarde, en su domicilio, Puerta de Purchena, número 4, principal, donde atenderá a su distinguida clientela.

Boletín Religioso

Santos de hoy

Santos Néstor, ob.; Félix, Fortunato, Diodoro, Claudio Papias, Conón, mrs.; Alejandro, Faustino, Porfirio, Andrés, obispos.

Santos de mañana

La Lanza y Clavos de N. S. J. C.— Santos Leandro, ob.; Gabriel de la Dolorosa, Abundio, Antigono.

Jubileo circular

Hoy en el Sagrado Corazón, a intención de doña Ana Bustos viuda de Vivas Pérez

Mañana en la Puras, en sufragio de don Joaquín Peralta

Ayuno

Mañana es día de ayuno con abstinencia de carne, para todos, aunque tengan el privilegio de la Santa Bula

A. Vizeaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

Juzgado Municipal

DIA 25

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. José Silva Cruz, Carmen García León y Dolores Galindo López.

DEFUNCIONES.—Cecilio Ogalla Manzano, Juan Martínez Aparicio, Santiago Rodríguez Linares, Esperanza Jiménez García y Augustias Ferrer Rodríguez.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—María González Márquez, Carmen Martínez Montoya, Dionisio Moya Moya y María Ibáñez Picón.

DEFUNCIONES.— Ninguna.

Estomacal
de Salz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

Lea usted 'La Crónica Meridional'

José Manuel

(Historia que parece novela)

Por Esteban Font Ferrer

interrumpido concierto del agua, corriendo por las atarjeas, suavizaban el golpeteo de su espíritu. Y trabajó intensamente, en una nueva inspiración de elevado sentimentalismo, en reparador aislamiento, durante muchos meses.

El considerable número de obras que alcanzó la producción de aquella temporada, le sugirió una idea: una exposición en Madrid. A efectuarla fue a la Corte. Con el cargamento pictórico, llevó otro, ro menor, de ilusiones.

Sin adivinar a que fuera debido, halló facilidades para todo. Varios centros de cultura le ofrecieron sus salones. Prefirió el Círculo de Bellas Artes y allí la estableció. La Directiva cooperó eficazmente a la instalación con elementos de la sociedad. Algún miembro influente en la prensa, interesó a esta en titular la exposición de suceso artístico. A inaugurarla fue invitado el jefe del Gobierno. Y éste, por acercamiento de paisanaje con el artista consiguió llevar a la familia real. Para el Círculo de Bellas Artes fue un éxito. Para José Manuel un paso definitivo. La crítica se ocupó extensamente, estudiando cada obra, y proclamó en absoluto que el artista se habían reunido un maestro de la técnica y un caudal de inspiración. Las obras fueron muy solicitadas. En la venta

de algunas hubo pujas. Grandes cantidades de dinero acompañaron a la consagración del artista.

Un poco borracho de alegría, José Manuel retornó a Granada. Sus amigos en arte, le ofrecieron el homenaje de una comida, en un hotel de la Alhambra.

Numerosos admiradores concurren al acto. Sobre una terraza, entre las frentas, comieron y bebieron con loca pasión de artistas. Entre la algazara, José Manuel percibió, un poco confusas, notas de una música alegre y frívola que realizaba la fiesta de honor. Quedó serio. Dolorido con la añoranza de Lidia que la música le traía. Igual música que mordió su corazón, al pasar por aquel hotel, de regreso del sepelio de la amada. Y en busca de un antídoto, bebió, seguidas, varias copas de champaña.

Desfilaron los comensales. José Manuel con sus íntimos, quedó rezagado en la puerta del hotel. Buscando reposo tomaron asiento en sendos butacones. Seguían los comentarios encomiásticos sobre la consagración artística del pintor.

Así descansando, José Manuel quedó, a poco, perplejo. Hacía el hotel llegaba Loló, su antigua novia, acompañada de sus padres. Viéronse y ella, como anticipándose a una posible renuncia, le llamó:

--¡José Manuel!

Acudió éste. Y saludó a todos. Cruzáronse explicaciones de valor convenido y enhorabuena ceremoniosas. Hicieron otro corro al final de la fachada del hotel. Alejados de los demás grupos. Conversaron después, indiferentes, sobre el motivo de aquel viaje. Se retiró la madre primero. Después el padre. Al quedar solos habló Loló:

—Sé de tu vida y me das pena, José Manuel.

—¿Por qué? El dolor redime.

—¿El dolor de amar?

—No, Loló; el dolor de vivir.

—¿No es mayor el dolor de no ser amados?

—Aun siendo muy grande ese dolor, es más fuerte el de no poder serlo.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 25

Petición para las Subdelegaciones

Una representación de las fuerzas vivas de Cartagena, Vigo y Gijón, acompañadas del exministro señor Maestre, ha visitado al ministro de Hacienda señor Ventosa.

Pidieron a éste que se restablezcan las Subdelegaciones de Hacienda.

El señor Ventosa les contó que era imposible ahora, por haberse suprimido las consignaciones que había en el presupuesto.

Firma de Ejército y Marina

Se ha firmado hoy del ramo militar lo que sigue:

Pase a la reserva del general Gutiérrez Chaume; nombrando sustituto de éste en la Dirección de preparación de campaña, al general Goded; ascendiendo a general de división al brigada señor Dórticos; varios destinos en el Cuerpo de Estado Mayor y de la Guardia civil, y nombrando para el grupo antiaéreo de nueva creación, al teniente coronel de Artillería don Pedro Gervois.

De Marina se ha firmado un decreto nombrando Director de la Escuela Naval al exministro señor Carvia.

Weyler en Marina

El señor Weyler acudió hoy al ministerio de Marina para saludar a los jefes y oficiales con destino en el citado ministerio.

Consejo de ministros

Es probable que el jueves próximo se celebre Consejo de ministros.

Sobre la Alcaldía de Madrid

Conócense algunos pormenores relativos a la provisión de la Alcaldía de Madrid.

Antes de ser designado el señor Ruiz Jiménez, se le ofreció al actual ministro de Esta-

do conde de Romanones, al señor Liadó y al marqués de Villabragima.

Ambos rechazaron tal distinción, alegando diversos motivos para su abstención.

Los automóviles-La muerte del marqués de Lema

Se han recibido noticias complementarias acerca del trágico accidente de automóvil ocurrido ayer en las inmediaciones de Burgos.

El accidente fué apatósimo, quedando el coche destruido.

El aristócrata muerto en el suceso fué el marqués de Lema, que en Madrid gozaba de mucha estimación.

El cadáver del finado ha sido trasladado a la corte, donde recibirá sepultura.

Declaraciones de Melquiades Alvarez sobre la pasada crisis

Para su publicación en un diario francés, el expresidente del Congreso don Melquiades Alvarez, ha hecho declaraciones interesantes a un periodista, representante del aludido diario, que acudió a interrogarle.

Niega en sus declaraciones que existiera el maquiavelismo de que se ha hablado entre el Monarca español y el ex jefe del Gobierno don José Sánchez Guerra.

--El Rey-- dice don Melquiades --no estaba obligado a aceptar el programa de los constitucionalistas.

--Pero-- sigue diciendo --no solamente lo aceptó, sino que concedió toda clase de garantías, incluso admitió la fórmula del juramento.

Continua afirmando que el señor Sánchez Guerra vacilaba, viendo que no podía formar el Gobierno que deseaba.

Los constitucionalistas le convencieron momentáneamente.

Aunque llevó la lista del Gobierno al Rey, no llegó a presentársela.

--Ignoro qué ocurriría a este demócrata, monárquico fervo-

roso, para cambiar de opinión. --Solo él-- agrega-- puede decir qué le ocurrió. Seguramente no lo dirá.

Expone el señor Alvarez (don Melquiades), que el señor Sánchez Guerra habló ante el Rey como había hablado ante ellos, diciendo que absteniéndose los republicanos y socialistas, tenía pocas probabilidades de duración el Gobierno.

Después, don Alfonso perseveró en su actitud, plenamente constitucional.

--El Monarca-- sigue hablando el jefe reformista --me encargó del Poder con ciertas condiciones, justificadas por el cambio de situación.

Aunque don Melquiades no dice en sus declaraciones al periodista francés cuáles eran tales condiciones, se supone que le indicó el Monarca la necesidad de colaboración entre los monárquicos liberales dada la actitud que habían adoptado los demás monárquicos, singularmente los de las derechas.

Saludo cariñoso

El exdiputado señor Maciá, desde Barcelona ha dirigido un telegrama al exministro señor Alcalá Zamora, diciéndole: «Va ya mi saludo cariñoso para usted y sus abnegados compañeros».

Baja en el Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio» inserta hoy una disposición dando de baja en el Ejército a los señores Franco, Puig, Hidalgo, Cisneros y otros jefes y oficiales de Aviación.

Las clases en las Universidades

En la «Gaceta» se ha publicado hoy una real orden del ministerio de Instrucción pública, autorizando a las Juntas de las Universidades para reanudar las clases que fueron suspendidas por el señor Tormo.

Comentarios.--Una nota

Entre los elementos ferroviarios se hicieron hoy muchos y variados comentarios acerca de la nota del ministro de Fomen-

to señor Lacierva sobre la mejora de sueldos.

Con este motivo, la comisión de obreros entregó a la prensa una nota refutando las afirmaciones que se hicieron sobre las ventajas que gozan respecto a seguridad, destinos, derechos pasivos, vacaciones, billetes gratis y anticipos de los economatos.

Se quejan que solo alcance la mejora a 12.000 agentes, cuando las Compañías del Norte y Madrid Zaragoza-Alicante tienen 77.000.

También censuran que las mejoras no entren en vigor hasta el día 15 de Marzo próximo.

Petición de asamblea extraordinaria

Un grupo de radicales y socialistas han pedido al Comité directivo que se reúna la asamblea extraordinaria.

Se regularizó el servicio de automóviles

Esta tarde se vieron en Madrid más taxis, porque salieron todos los automóviles particulares y muchas camionetas, por lo cual el paro no se hizo muy sensible en la población.

El servicio a las estaciones quedó regularizado.

El Director de Seguridad general Mola llamó a su despacho a los patronos, cominándoles que se abstuvieran de ejercer coacciones.

Los patronos visitaron al ministro de la Gobernación señor marqués de Hoyos, pidiéndole que se nombrara una comisión que buscara la fórmula para solucionar el asunto.

La Alcaldía ordenó la incautación inmediata de los taxis grandes de las empresas para sacarlos al servicio público.

Se considera fracasado el paro.

Se han llevado a cabo varias detenciones por ejercer coacciones.

Rubio solicita su reincorporación.

El jugador Rubio ha dirigido una carta a sus familiares,

propiendoles que negocien con la directiva del Real Madrid su reincorporación.

Consejo de ministros

Inesperadamente se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia a las cinco y media.

Los ministros le negaron importancia, asegurando que se dedicaría exclusivamente al nombramiento de los Gobernadores civiles.

Los periodistas le preguntaron al señor conde de Romanones si iría un exministro al Gobierno de Barcelona, contestando: «Ojalá lo encontráramos».

Lo tratado en Consejo

El Consejo terminó a las ocho de la noche.

El señor Lacierva dijo a los periodistas que se cambiaron impresiones acerca de los nombramientos de Gobernadores civiles, otorgándose un voto de confianza al ministro señor marqués de Hoyos para que lo resuelva de acuerdo con el Presidente almirante Aznar.

Sobre el asunto de los ferrocarriles, dijo que no había nada nuevo.

El señor conde de Romanones dijo que el asunto de los Gobernadores se llegó a una fórmula conciliadora de espíritu y de mutua transigencia.

El señor marqués de Añuñas manifestó que se convino que ningún Gobernador pueda ser diputado ni senador.

El señor duque de Maura negó que se tratara de la censura a la prensa.

El señor marqués de Hoyos dijo que los ministros le entregaron los nombres de las personas capacitadas para ser nombrados gobernadores, y se entenderán directamente con él sin intervención de los jefes políticos.

Al ser preguntado el Presidente almirante Aznar sobre la cuestión de los ferroviarios, contestó: «Mañana se firmara el decreto».

La nota facilitada por el ministro de Fomento señor Lacierva, revela claramente el privilegio que gozan los ferroviarios respecto a otros trabajadores.

Debe tenerse presente la situación difícil que atraviesan las Compañías, pues cada vez aumentan los transportes por carreteras, perjudicando a los ferrocarriles.

Declaraciones de Bergamín Participan de Santander que

el ex ministro señor Bergamín ha declarado que el jefe de los conservadores señor Sánchez Guerra mantiene su actitud expuesta en el mitin del teatro de la Zarzuela, y que está donde estaba.

Agregó que el partido conservador se encuentra enquistado.

Cree que el ex ministro señor Alba (don Santiago) se adherizará al bloque.

BOLSA

Madrid, 25

Cotizaciones

| | |
|-----------------------------------|--------|
| Deuda 4 ^o interior... | 67 70 |
| Id. 5 ^o amortizable .. | 88 25 |
| Idem 4 ^o idem. | 75 25 |
| Banco de España .. | 00 00 |
| Español de Crédito .. | 355 00 |
| Hispano Americano .. | 00 00 |
| Tabacalera. | 229 00 |
| Londres. | 46 50 |
| París. | 36 50 |
| Dólares. | 9 57 |

Riña y escándalo

Esta madrugada, después de curados en la Casa de Socorro, fueron conducidos a la Comisaría de

Vigilancia Francisco Martínez Martínez de 22 años de oficio carpintero, y Juan Villaerces Puertas, de 23, quienes promovieron una riña en la calle del Liceo.

Después se dirigieron a la Posa da del Mar, intentando entrar violentamente, lo que consiguieron y rompieron una ventana.

Los escandalosos iban acompañados de cuatro golfas, jóvenes.

UN AHOGADO

Autopsia y sepultura

Como indicábamos en nuestra información de ayer al dar cuenta del cadáver de un hombre que el mar arrojó a la playa de Villagarcía, el Juzgado de Marina se trasladó en las primeras horas de la mañana, acompañado del comandante médico don Roberto Solano Labadan y del capitán de Sanidad don Román Sierra, procediendo al levantamiento del cadáver y a la práctica de autopsia.

Como apareció sin vestigios de cara ni manos, ni tampoco se le halló nada justificable, fué difícil la identificación.

Parece ser que se trata del infortunado radiotelegrafista del vapor inglés «Lorca», M. Dawson.

Por orden del Juzgado de Marina, recibió sepultura en el Cementerio de San Miguel, de Cabo de Gata.

El regreso de las autoridades se efectuó al atardecer.

Número de ocho páginas

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

| | |
|---------------------------------------|---------------|
| Presión media del día. . . | 769'5 |
| Temperatura máxima. . . | 15'8 |
| Idem mínima. | 7'7 |
| Idem media. | 11'7 |
| Idem máxima al sol. . . | 20'6 |
| Humedad relativa media | 65 |
| Evaporación en 24 horas | 1'8 |
| Lluvia en 24 horas . . . | 00 |
| Viento dominante. . . . | E. |
| Fuerza en metros por segundo. | 5'8 |
| Nubosidad | casi cubierto |

DEL PUERTO

DE ENTRADA

Vapor italiano «Barbana G», de Newport, con carbón.

Vapor español «Anboto Mendiz», de Alicante, con carga y pasajeros.

Pailebot español «Diligencia», de Málaga, con gasolina.

DE SALIDA

Vapor español «Monte Toro», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem italiano «Barbana G», para Spezia, con carbón.

Vapor español «Anboto Mendiz», para Málaga, con carga general.

EL NUEVO CHASIS LARGO DEL CAMION

FORD

...de cuatro metros entre ejes, es hoy el tipo que el mercado mundial venía interesando como combinación de la calidad mecánica FORD y la presentación lujosa de las corrientes actuales. Con su cambio de cuatro velocidades y su potente motor, se adapta igualmente a las exigencias de velocidad que de carga. Nuevo puente trasero más fuerte, ballevista y eje delanteros esforzados sobre el modelo anterior, frenos de mayor tamaño, mecanismos de mando perfeccionados en todo su conjunto, un chasis de extraordinarias ventajas para el montaje de carrocerías de gran volumen.

Existencias en chasis largos y cortos de ruedas gemelas y de una sola rueda

Examínelos en la Agencia Ford y pida las condiciones de venta a plazos a

José María Artero

Unico Agente Oficial FORD

PASEO DEL PRINCIPE, 21. - ALMERIA

Repuestos FORD legítimos



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transporte Maritimes a Vapeu y Lloy Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

**ALSINA
CAMPANA
MENDOZA**

Saldrá de Almería el 7 de Marzo de 1931 para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 7 de Abril de 1931, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

PRECIOS EN TERCERA inscuido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y frigorífico y pasaje en camarote de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espacioso salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carterás en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C) Bulevar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Marzo, en magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo el

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Marzo el magnífico vapor

Magallanes

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2 bajos.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones de estómago, hígado, bazo. Excepciones para a mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambal de las Flores, 18, entresuelo.

BARCELONA.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas viejas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 8; Morales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo riberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 11; Rmán, Carretera de Granada, 31 Losano, Regocijos 14; Lazo Molinos e viento 3, Pastor Molinos de Viento.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA

Compañía Transmediterránea
BARCELONA



Servicio establecidos en el puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Miércoles 8 y 21 de enero, 4 y 18 de febrero Salida para Málaga, Ceuta, Cadiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes:

Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.

ABONAD CON NITRATO DE CHILE

Y OBTENDRÉIS ABUNDANTES COSECHAS

Para informes, precios y análisis de tierras

dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2.

Príncipe, núm. 10.

Anunciese en este diario; el de mayor circulación y mas amplia información local y telegráfica

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1